



XXVII MEMORIAL CARLOS DEL CASTILLO REAL CLUB ASTUR DE REGATAS ANUNCIO DE REGATAS

El XXVII Memorial Carlos del Castillo, se celebrará en aguas de Gijón los días 4 y 5 de julio de 2026.

La regata está organizada por el Real Club Astur de Regatas con la autorización de la Federación de Vela del Principado de Asturias y la Asociación Española de la Clase Internacional Snipe.

1 REGLAS

- 1.1 La regata se regirá por las reglas tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de WS.
- 1.2 Se aplicará el Apéndice P (RRV).
- 1.3 [DP]Las Reglas de la clase Snipe.
- 1.4 [DP] Las Reglas de Equipamiento de World Sailing.
- 1.5 [NP][DP] La RRV 40 y el Preámbulo de la Parte 4 se modifica como sigue: "todos los competidores deberán usar dispositivos personales de flotación (DPF) debidamente ajustados en todo momento mientras se halle a flote excepto brevemente mientras cambian o adecuan su ropa o su equipo personal".
- 1.6 En todas las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la regla 60.1 del RRV).

2 PUBLICIDAD [NP][DP]

- 2.1 Se permite publicidad individual de acuerdo con la Regulación de World Sailing.
- 2.2 Se puede exigir a los barcos exhibir publicidad proporcionada por la Autoridad Organizadora.

3 ELEGIBILIDAD

- 3.1 Todos los patrones, tripulantes y barcos deberán tener la tarjeta de socio de la SCIRA 2026.
- 3.2 Todos los regatistas con residencia legal en España o que representen a un club español deberán estar en posesión de la licencia federativa de deportista 2026. Los regatistas extranjeros deberán tener un seguro de responsabilidad civil por una cuantía mínima de 300.000€ y accidentes que cubra la competición.

4 INSCRIPCIÓN

- 4.1 Los regatistas realizarán la inscripción online a través del formulario que se encuentra en la página web en el siguiente enlace: [INSCRIPCIONES](#). La fecha límite para inscribirse es el 14 de junio y con alojamiento hasta completar las plazas hoteleras disponibles o el 14 de junio, lo que antes suceda.
- 4.2 Los derechos de inscripción serán 50€ por cada tripulación que solicite alojamiento. El pago se hará al finalizar la inscripción mediante TPV virtual. Para las tripulaciones juveniles y las que no soliciten alojamiento la inscripción será gratuita.

5 PROGRAMA

- 5.1 El programa del evento es el siguiente:



FECHA	HORA	ACTO
Sábado, 4 de julio	13:00	Pruebas
Domingo, 5 de julio	12:00	Pruebas

- 5.2 Están programadas 4 pruebas de las cuales deberán completarse 1 para la validez del Trofeo. Cuando 4 pruebas se hayan completado, la puntuación total de cada barco será la suma de todas las puntuaciones obtenidas en cada prueba descartando su peor puntuación.
- 5.3 No se navegarán más de 3 pruebas por día.
- 5.4 El domingo 5 de julio no se dará ninguna señal de atención a partir de las 16:00.

6 INSTRUCCIONES DE REGATAS

Las Instrucciones de Regatas y otros documentos que rijan el evento estarán disponibles desde el momento de registro en el [Tablón Oficial de Avisos](#) online situado en la web de la regata.

7 FORMATO

- 7.1 La regata se navegará en flota.
- 7.2 Los recorridos serán los recomendados por las reglas de Conducción de Regatas Autorizadas y de Flota publicados por la SCIRA (W, O y T).

8 MEDICIÓN [DP]

- 8.1 Los barcos pueden ser medidos en cualquier momento durante la regata.

9 PREMIOS

- 9.1 Se entregarán trofeos a los primeros clasificados.

10 RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

- 10.1 Todos los participantes en el MEMORIAL CARLOS DEL CASTILLO lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 10.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier parte involucrada en la organización del evento declina toda responsabilidad por cualquier pérdida, daño, lesión o inconveniente que pudieran ocurrir a personas o mercancías, tanto en tierra como en el mar, como resultado de participar en las regatas cubiertas por este Anuncio de Regatas.
- 10.3 Se llama la atención a la Regla Fundamental 4 del RRS en la Parte I del RRS, que dice:
"La responsabilidad de la decisión de un barco de participar en una regata o de seguir compitiendo es suya".

11 MAS INFORMACIÓN

Se proporcionará alojamiento a las tripulaciones que así lo soliciten. La fecha límite para dicha solicitud es el día 14 de junio de 2025. (Los derechos de inscripción se podrán devolver siempre que se solicite antes del 25 de junio de 2026).

Se proporcionará comida el sábado y el domingo. El sábado por la noche habrá una cena en el RCAR.

Se obsequiará a todos los regatistas con una camiseta conmemorativa.

Se proporcionará aparcamiento a los patrones que se desplacen desde fuera de Asturias, un coche por remolque y siempre que se proporcionen las matriculas antes del jueves 2 de julio.